

y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 6 de junio de 2002.—El Administrador único.—28.579.

INMOBILIARIA VALDELOBILLO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Cullera, (Valencia), calle 25 D'Abril, 62, antes 74, para el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del referido ejercicio social.

Tercero.—Aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar que, a partir de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición, para su examen, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cullera, 30 de mayo de 2002.—El Administrador único, Alejandro de Andrés Gilmartín.—26.289.

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS Y CONSERVACIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria el jueves 27 de junio de 2002, a las 18,30 horas y el viernes 28 de junio de 2002, a las 18,30 horas, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, calle Espronceda, 34 duplicado, primera planta, de Madrid con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas para su examen los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Los señores accionistas podrán asistir a la Junta personalmente o por delegación de conformidad con lo prescrito en los Estatutos sociales.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.277.

INSTITUT DEL CINEMA CATALÀ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Mallorca, 336, de Barcelona, el día 28 de junio

de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Barcelona, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Feliu i Nicolau.—27.241.

INSTITUTO POLICLÍNICO ROSALEDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Santiago León de Caracas, número 1, 15701 Santiago de Compostela, a las veinte horas del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiera suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para ejecutar, formalizar y solicitar la inscripción de acuerdos que procedan y desarrollar, subsanar y complementar los mismos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe del Auditor cuentas.

Santiago de Compostela, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Granja Romero.—28.582.

INTERFLIGHT SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas y treinta minutos en primera convocatoria, y en su caso, el

día 28 de junio de 2002, a las once horas, en segunda convocatoria, y que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Estudio y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2001.

Tercero.—Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

En el domicilio social los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que se someterán a aprobación.

Madrid, 6 de junio de 2002.—Los Administradores solidarios.—28.499.

INTERNACIONAL DE AUTOCARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador único de la «Sociedad Internacional de Autocares, Sociedad Anónima», (SAIA), se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las once horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Alcalá, 478, y, en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Nombramiento de compañía auditora.

Tercero.—Apoderamientos.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así, como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 1 de junio de 2002.—El Administrador único.—28.402.

INVERGER, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Madrid, calle Viriato, número 55, piso 2.º izquierda, a las doce horas del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, si procediere, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Cambio de denominación social y subsecuente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Todos los socios, desde la presente convocatoria, tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que se someterá a aprobación de la Junta general, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria que se propone y del informe de los Administradores sobre la misma.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Santos de Quevedo.—28.573.